



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y
ESCUELAS DE QUÍMICA, A.C.**

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2025

Noviembre de 2014

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN

1. REFERENTES DEL PLAN

1.1. Identidad

1.1.1. Naturaleza de la Asociación

1.1.2. Visión

1.1.3. Misión

1.1.4. Objetivos

1.1.5. Políticas

1.1.6. Principios Rectores

1.2. Diagnóstico Estratégico

1.3. Planteamiento Estratégico

1.3.1. Desarrollo de la Misión

1.3.2. Proyección Social

1.3.3. Desarrollo Administrativo y Financiero

2. PLAN ESTRATÉGICO 2015-2025

2.1. Objetivos del plan

2.1.1. Objetivos estratégicos

2.1.2. Relación entre Objetivos de la Asociación y los Objetivos Estratégicos

2.2. Plan de acción

2.2.1. Estrategias

2.2.2. Actividades

2.3. Seguimiento, control y evaluación

2.3.1. Criterios para la gestión del Plan

2.3.2. Seguimiento y control al plan

2.3.3. Seguimiento y control a los proyectos

Presentación

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, A.C. (ANFEQUI) es una organización fundada en el año 2003, con los objetivos principales de agrupar a las Facultades y Escuelas del País que se dedican a la enseñanza de la química, para promover la colaboración entre sus miembros, coadyuvar a desarrollar la formación ética de los profesionales de la química, pugnar porque la enseñanza de la química logre una formación integral del estudiante, así como el establecimiento de relaciones con organismos afines, tanto nacionales como internacionales, para favorecer el intercambio de personas e ideas que promuevan el nivel académico de los estudiantes.

Los cambios paulatinos en la sociedad y los retos que enfrentan las Instituciones de Educación Superior en la formación de profesionistas que contribuyan al desarrollo global sustentable, han motivado a ANFEQUI llevar a cabo un ejercicio participativo de planeación estratégica a 2025, cuyo propósito sea el de mejorar y asegurar el cumplimiento de su misión.

El plan de desarrollo que se presenta en este documento, resultado del proceso participativo de planeación estratégica entre los miembros de ANFEQUI, debe considerarse como un instrumento adaptable a la evolución de las condiciones que se presenten para asegurar su vigencia y pertinencia, lo que permitirá realizar los ajustes necesarios sin perder su orientación estratégica.

1. Referentes del Plan

1.1. Identidad de la Asociación

1.1.1. Naturaleza

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Químicas, A.C. es una institución mexicana, privada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que agrupa a instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza y la investigación de la Química en México.

Surge de la necesidad de agrupar, organizar y fortalecer a todas las instituciones de la educación superior que se dedican a la enseñanza y a la investigación de la Química en

México y a establecer los canales de comunicación necesarios para que se desarrolle un intercambio de experiencias entre éstas que coadyuve a una mejor formación de profesionales de la Química.

1.1.2. Visión

En el año 2025 la ANFEQUI será una Asociación consolidada y reconocida a nivel nacional como la organización líder en el país en el área de las ciencias químicas, que agrupa a todas las instituciones de educación superior que educan, investigan y divulgan las diversas áreas de la química, destacando además por ser una organización autofinanciable, así como oferente de servicios de actualización y capacitación a sus respectivos miembros.

1.1.3. Misión

La misión de la ANFEQUI es organizar y por consecuencia fortalecer a todas las instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza y la investigación de la Química en México, estableciendo los canales de comunicación necesarios para que se genere un intercambio de experiencias entre éstas, el cual coadyuve a una mejor formación de profesionistas de la Química. De igual manera, promover la formación integral de profesionistas de la química en los niveles de licenciatura y posgrado, con la más alta calidad académica, así como con habilidades, actitudes y valores que les permita un mejor desempeño en el ejercicio profesional, la investigación y la docencia; con la disciplina suficiente mantenerse actualizados en los conocimientos de vanguardia, con una formación humanista y ética que sustente sus actos y sus compromisos con el país, para coadyuvar a su mejoramiento social, económico y ambiental.

1.1.4. Objetivos

1. Agrupar a las Facultades, Escuelas y en general Instituciones o Dependencias de Educación Superior del área de la Química, que en términos de la normativa educacional se dedican a la enseñanza de la química, en cualquiera de sus ramas, en el país. A través de:
 - 1.1. Apoyar a las instituciones en la planeación de sus funciones, mediante estudios prospectivos del ejercicio de la profesión, de la enseñanza y el aprendizaje de la química.

- 1.2. Editar publicaciones que colaboren a la difusión de la profesión en donde se harán públicas las aportaciones de la química y el papel que ésta desempeña en el desarrollo y bienestar del país.
 - 1.3. Crear un centro de información y documentación al servicio de la ANFEQUI con acceso directo por los medios informáticos más modernos que propicie la comunicación con todos los miembros de la Asociación para mantener una vasta información acerca de todos los congresos, reuniones, juntas y acuerdos de éstos, así como monitorear y difundir las innovaciones tecnológicas que emerjan a nivel mundial.
 - 1.4. Organizar reuniones técnicas y eventos académicos para promover los avances de la enseñanza y la modernización de la química.
 - 1.5. Promover la afiliación de Facultades, Escuelas, Instituciones o Dependencias de Educación Superior de la Química en México a la Asociación.
 - 1.6. Durante las reuniones oficiales otorgar premios y preseas para reconocer contribuciones relacionadas con la misión y objetivos de la ANFEQUI reconocimientos públicos a los logros sobresalientes de la enseñanza de la química.
2. Originar la mayor colaboración entre sus miembros, a través de:
 - 2.1. Promover la vinculación entre las instituciones de enseñanza y el sector productivo y fomentar en las instituciones afiliadas a la ANFEQUI, la creación de bolsas de trabajo para los estudiantes y recién egresados.
 - 2.2. Promover el intercambio interdisciplinario de conocimientos entre los estudiantes y profesores de química y los de otras profesiones, fomentando la colaboración y la formación integral.
3. Generar las condiciones para que la enseñanza de la química logre la formación integral del estudiante por medio de:
 - 3.1. La actualización constante de los planes de estudio.
 - 3.2. La adecuada capacitación del personal docente.
 - 3.3. La infraestructura pertinente para una formación de calidad.
 - 3.4. El establecimiento formal de las acreditaciones nacionales e internacionales, para favorecer el intercambio de personas, ideas e información que tienda a elevar el nivel académico de los estudiantes.
4. Desarrollar la formación ética de los profesionistas de la química.

1.1.5. Políticas

1. De continuidad.

Dar especial importancia a la planeación de actividades de la Asociación, con miras al cumplimiento de sus objetivos, que se traduzca en programas concretos, dotados de continuidad y congruencia en sus metas.

2. De autonomía.

Obtener recursos financieros necesarios para llevar a cabo los programas, a través de medios y procedimientos institucionalizados que salvaguarden la autonomía de la Asociación.

3. De participación.

Ampliar constantemente la base de miembros participantes en las actividades de la Asociación, formulando planes y programas de trabajo, invitando a los miembros a colaborar en ellos, creando los estímulos necesarios. La Asociación podrá afiliarse a otros organismos nacionales o internacionales con fines similares.

4. De funcionalidad.

Establecer una organización ágil que agrupe las funciones afines en órganos capaces de desarrollar sus actividades en forma efectiva, armónica y participativa.

5. De comunicación.

Establecer una comunicación adecuada con los miembros de la ANFEQUI utilizando los avances tecnológicos para que ésta se realice de manera eficaz.

1.1.6. Principios Rectores

1. La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química dentro del Estatuto que la rige, tiene capacidad legal para determinar las normas de gobierno y reglamentar sus actividades.

2. La Asociación realizará sus fines respetando la autonomía y estructura interna de las instituciones asociadas, por lo tanto los acuerdos tomados en la Asociación sólo tendrán el carácter de recomendaciones y sugerencias.

3. La Asociación en ningún caso asumirá actividades partidarias, políticas o religiosas.

4. Las Facultades, Escuelas, Instituciones o Dependencias de Educación Superior de Química asociadas son iguales entre sí en sus derechos y se evitará todo hecho que entrañe un privilegio individual o de institución en perjuicio de las finalidades de la Asociación y sus asociados.

1.2. Diagnóstico Estratégico

La planeación estratégica requiere de un pensamiento a largo plazo, de una auténtica visión para obtener los resultados que se están planteando. El punto de partida está en el conocimiento interno para concebir un direccionamiento estratégico orientado a la eficiencia, eficacia, calidad, satisfacción y el mejoramiento continuo del ciclo de vida de la Asociación.

La ANFEQUI es una asociación legalmente constituida, sus miembros pueden ser entidades públicas o privadas, haciendo de esta inclusión una virtud para poder visualizar los problemas desde varias perspectivas. Se mantiene por el compromiso de los miembros afiliados ubicados geográficamente en todo el país, formando redes interinstitucionales entre los miembros activos de la asociación, promoviendo la vinculación.

Por el número e importancia de los socios que la conforman, se cuenta con una alta formación profesional en el área de la química en vertientes y variantes, además de que más del 50% de matrícula que estudian química en el país lo hacen en las instituciones afiliadas a ANFEQUI.

En contraparte, no se ha podido mantener una gestión eficaz dado el carácter itinerante de las directivas y el no contar con una oficina que apoye las actividades de atención a los socios, seguimiento de acuerdos y convocatorias, careciendo de regulación administrativa. Como resultado, la organización aún no tiene la proyección ni el reconocimiento de la sociedad en su área, como tampoco tiene la divulgación suficiente y está vinculada con los organismos acreditadores en el tema.

La tecnología no ha sido aprovechada para resolver los problemas de proyección y presencia nacional ni entre los posibles candidatos a ser miembros ni en la sociedad del conocimiento del área de la Química, por lo que habrá que replantear el tema y desarrollar infraestructura que permita el trabajo virtual y el uso y aprovechamiento de las redes sociales para enfocar a alcanzar los objetivos de la Asociación.

Corresponde ahora generar cambios en las líneas de acción de tal manera que se orienten hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos claramente identificados con los objetivos que tiene la Asociación para incidir en los resultados deseados, mismos que se encuentran expresados en la visión.

1.3. Planteamiento Estratégico

En ANFEQUI se priorizan tres áreas de desarrollo, consideradas como factores claves de éxito, para las cuales se establecen unas acciones estratégicas que posibilitan la operación

y manejo específico de programas y proyectos pertinentes con el logro de los objetivos y cumplimiento de las políticas que orientan el accionar. Estas áreas son:

1.3.1. Desarrollo de la Misión

Área estratégica que agrupa las acciones tendientes a organizar y fortalecer a todas las instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza y la investigación de la Química, estableciendo los medios necesarios para ello; así como a organizar y fortalecer a todas las instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza y la investigación de la Química, para que coadyuven al mejoramiento social, económico, político y cultural del país.

1.3.2. Proyección Social

Área estratégica que agrupa acciones tendientes a articular la Asociación con los entes estatales y el sector productivo; desarrollar programas y proyectos de apoyo a comunidades; adelantar proyectos de cooperación y el intercambio de experiencias académicas; ofrecer servicios a sus afiliados, programas de educación continua para egresados y entidades específicas, entre otros.

1.3.3. Desarrollo Administrativo y Financiero

Esta área estratégica comprende las acciones que la asociación orientará para el mejoramiento continuo de sus procesos administrativos de apoyo y soporte a la gestión financiera, planificación, organización y control de gestión.

2. Plan Estratégico 2015-2025

2.1. Objetivos del Plan

2.1.1. Objetivos Estratégicos

1. CONSOLIDAR A LA ASOCIACIÓN.
2. IMPULSAR LOS SERVICIOS DE EXCELENCIA A LOS SOCIOS.
3. FORTALECER LA VINCULACION PARA SER REFERENTE DE OPINIÓN EN EL ÁREA.
4. PROPICIAR LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA.

2.1.2. Relación entre Objetivos de la Asociación y los Objetivos Estratégicos

Para el objetivo estratégico 1, los objetivos de la Asociación correspondientes son:

1. Agrupar a las Facultades, Escuelas y en general Instituciones o Dependencias de Educación Superior del área de la Química, que en términos de la normativa educacional se dedican a la enseñanza de la química, en cualquiera de sus ramas, en el país. A través de:

1.3 Crear un centro de información y documentación al servicio de la ANFEQUI con acceso directo por los medios informáticos más modernos que propicie la comunicación con todos los miembros de la Asociación para mantener una vasta información acerca de todos los congresos, reuniones, juntas y acuerdos de éstos, así como monitorear y difundir las innovaciones tecnológicas que emerjan a nivel mundial.

Área estratégica Desarrollo de la Misión

El objetivo estratégico 2, corresponde a los objetivos de la Asociación:

1. Agrupar a las Facultades, Escuelas y en general Instituciones o Dependencias de Educación Superior del área de la Química, que en términos de la normativa educacional se dedican a la enseñanza de la química, en cualquiera de sus ramas, en el país. A través de:

1.1 Apoyar a las instituciones en la planeación de sus funciones, mediante estudios prospectivos del ejercicio de la profesión, de la enseñanza y el aprendizaje de la química.

1.3 Crear un centro de información y documentación al servicio de la ANFEQUI con acceso directo por los medios informáticos más modernos que propicie la comunicación con todos los miembros de la Asociación para mantener una vasta información acerca de todos los congresos, reuniones, juntas y acuerdos de éstos, así como monitorear y difundir las innovaciones tecnológicas que emerjan a nivel mundial.

1.4 Organizar reuniones técnicas y eventos académicos para promover los avances de la enseñanza y la modernización de la química.

1.6 Durante las reuniones oficiales otorgar premios y preseas para reconocer contribuciones relacionadas con la misión y objetivos de la ANFEQUI reconocimientos públicos a los logros sobresalientes de la enseñanza de la química.

2. Originar la mayor colaboración entre sus miembros, a través de:

2.1 Promover la vinculación entre las instituciones de enseñanza y el sector productivo y fomentar en las instituciones afiliadas a la ANFEQUI, la creación de bolsas de trabajo para los estudiantes y recién egresados.

2.2 Promover el intercambio interdisciplinario de conocimientos entre los estudiantes y profesores de química y los de otras profesiones, fomentando la colaboración y la formación integral.

3. Generar las condiciones para que la enseñanza de la química logre la formación integral del estudiante por medio de:

3.1 La actualización constante de los planes de estudio.

3.2 La adecuada capacitación del personal docente.

3.3 La infraestructura pertinente para una formación de calidad.

3.4 El establecimiento formal de las acreditaciones nacionales e internacionales, para favorecer el intercambio de personas, ideas e información que tienda a elevar el nivel académico de los estudiantes.

4. Desarrollar la formación ética de los profesionales de la química.

Área estratégica Desarrollo de la Misión

Para el objetivo estratégico 3, los objetivos de la Asociación correspondientes son:

1. Agrupar a las Facultades, Escuelas y en general Instituciones o Dependencias de Educación Superior del área de la Química, que en términos de la normativa educacional se dedican a la enseñanza de la química, en cualquiera de sus ramas, en el país. A través de:

1.2 Editar publicaciones que colaboren a la difusión de la profesión en donde se harán públicas las aportaciones de la química y el papel que ésta desempeña en el desarrollo y bienestar del país.

1.3 Crear un centro de información y documentación al servicio de la ANFEQUI con acceso directo por los medios informáticos más modernos que propicie la comunicación con todos los miembros de la Asociación para mantener una vasta información acerca de todos los congresos, reuniones, juntas y acuerdos de éstos, así como monitorear y difundir las innovaciones tecnológicas que emerjan a nivel mundial.

1.6 Durante las reuniones oficiales otorgar premios y preseas para reconocer contribuciones relacionadas con la misión y objetivos de la ANFEQUI reconocimientos públicos a los logros sobresalientes de la enseñanza de la química.

2. Originar la mayor colaboración entre sus miembros, a través de:

2.1 Promover la vinculación entre las instituciones de enseñanza y el sector productivo y fomentar en las instituciones afiliadas a la ANFEQUI, la creación de bolsas de trabajo para los estudiantes y recién egresados.

2.2 Promover el intercambio interdisciplinario de conocimientos entre los estudiantes y profesores de química y los de otras profesiones, fomentando la colaboración y la formación integral.

Área estratégica Proyección Social

El objetivo estratégico 4, corresponde a los objetivos de la Asociación:

1. Agrupar a las Facultades, Escuelas y en general Instituciones o Dependencias de Educación Superior del área de la Química, que en términos de la normativa educacional se dedican a la enseñanza de la química, en cualquiera de sus ramas, en el país. A través de:

1.1 Apoyar a las instituciones en la planeación de sus funciones, mediante estudios prospectivos del ejercicio de la profesión, de la enseñanza y el aprendizaje de la química.

1.4 Organizar reuniones técnicas y eventos académicos para promover los avances de la enseñanza y la modernización de la química.

1.5 Promover la afiliación de Facultades, Escuelas, Instituciones o Dependencias de Educación Superior de la Química en México a la Asociación.

4. Desarrollar la formación ética de los profesionales de la química.

Área estratégica Desarrollo Administrativo y Financiero

2.2. Plan de acción

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición							
OE1. CONSOLIDAR A LA ASOCIACIÓN							
Estrategia 1.1. Definir las funciones de gestión							
Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
a. Identificar las necesidades de apoyo administrativo		Documento con la identificación de las necesidades	Única	100% al primer semestre de 2015			
b. Definir las funciones de los puestos administrativos		Documento con la definición de funciones	Única	100% al segundo semestre de 2015			
c. Definir los perfiles de puestos		Documento con los perfiles definidos	Única	100% al segundo semestre de 2015			

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE1. CONSOLIDAR A LA ASOCIACIÓN

Estrategia 1.2. Implementar los procesos de planeación, seguimiento y evaluación

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
a. Elaborar el Plan estratégico de la Asociación		Documento del Plan Estratégico	Única	100% al primer bimestre de 2015			
Difusión e implementación del Plan estratégico		No de socios informados/n o. De socios totales No. De actividades implementadas/no. De actividades planeadas	Por evento semestral	Al Menos el 98% de los socios informados Al menos el 10% de avance anual			
Elaboración de los planes anuales		No. De planes elaborados x área/ no. De áreas	Anual	El 100% de cumplimiento de las áreas			
Seguimiento de las actividades para el cumplimiento de los planes		actividades realizadas/ actividades planeadas	Semestral	Al menos el 95% de cumplimiento			
Evaluación de los planes		% de cumplimiento de los planes	Anual	Al menos 95% del plan anual y el 8% del estratégico			

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE1. CONSOLIDAR A LA ASOCIACIÓN

Estrategia 1.3. Implementar y fortalecer el uso de la plataforma de tecnologías de la información

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
a. Adquirir equipo tecnológico para fortalecer los procesos							
Capacitar al personal en el uso de las							

tecnologías							

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE1. CONSOLIDAR A LA ASOCIACIÓN

Estrategia 1.4. Cumplir las obligaciones legales y normativas

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
a. Establecer procedimientos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales		No. De obligaciones cumplidas/ no. De obligaciones totales	Anual	Igual a 1			

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE2. IMPULSAR LOS SERVICIOS DE EXCELENCIA A LOS SOCIOS

Estrategia 2.1. Diseñar cursos y eventos técnicos

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
Diseñar al menos un curso anual en el área de la química, basándose en las fortalezas de los socios.		Curso impartido	Anual				

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE2. IMPULSAR LOS SERVICIOS DE EXCELENCIA A LOS SOCIOS

Estrategia 2.2. Promover la acreditación de los programas educativos

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
Ofrecer curso sobre acreditación a institución social que no tenga programas							

acreditados.							

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición							
OE2. IMPULSAR LOS SERVICIOS DE EXCELENCIA A LOS SOCIOS							
Estrategia 2.3. Promover el estudio y difusión de temas innovadores relacionados con la profesión							
Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
Promover los programas de posgrado y educación continua de los socios.							

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición							
OE3. FORTALECER LA VINCULACION PARA SER REFERENTE DE OPINIÓN EN EL ÁREA							
Estrategia 3.1. Propiciar vínculos con autoridades federales, estatales y municipales							
Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición							
OE3. FORTALECER LA VINCULACION PARA SER REFERENTE DE OPINIÓN EN EL ÁREA							
Estrategia 3.2. Promover la acreditación de programas educativos							
Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
Ofrecer curso sobre acreditación a							

institución que pudiera asociarse y que no tenga programas acreditados.							

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE3. FORTALECER LA VINCULACION PARA SER REFERENTE DE OPINIÓN EN EL ÁREA

Estrategia 3.3. Promover el estudio y difusión de temas innovadores relacionados con la profesión

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer
Promover los programas de posgrado y educación continua de los socios.							

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE4. PROPICIAR LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

Estrategia 4.1. Propiciar el incremento de la membrecía

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE4. PROPICIAR LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

Estrategia 4.2. Promover eficientemente a la Asociación

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer

Actividades a realizar por objetivo e indicadores de medición

OE4. PROPICIAR LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

Estrategia 4.3. Generar otras fuentes de ingresos

Actividad	Responsable	Indicador	Revisión	% de avance	\$ Presupuesto	Ejercido	Por ejercer